



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

DELEGACIÓ DEL GOVERN  
A LA C. VALENCIANA

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA C.  
VALENCIANA

SECRETARIA GENERAL SECRETARÍA GENERAL

## ESCRITO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE Y DEL GASTO

Por Resolución de 26 de diciembre de 2018, este Centro acordó la iniciación del oportuno expediente de contratación para el suministro de **“PAPELETAS DE VOTACIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO Y ACTAS DE SESIÓN Y ESCRUTINIO Y LISTA NUMERADA DE VOTANTES”**, con motivo de la celebración de Elecciones al Parlamento Europeo y Elecciones Locales y Autonómicas a celebrar el 26 de mayo de 2019.

Visto el Pliego de Prescripciones Técnicas y el de Cláusulas Administrativas Particulares, informado favorablemente por la Abogacía del Estado, y fiscalizado de conformidad por la Intervención, **HE RESUELTO**, en virtud de las facultades atribuidas por el Real Decreto 562/93, de 16 de abril, sobre procedimiento especial de gestión de gastos electorales, modificado por el Real Decreto 332/1999, de 26 de febrero, **APROBAR:**

- A) Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas para la citada contratación.
- B) El correspondiente expediente de contratación y un gasto por importe máximo de SETECIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (21% IVA incluido) con cargo a la aplicación presupuestaria 16.01 924M 227.05.
- C) La iniciación del procedimiento de adjudicación mediante procedimiento abierto por lotes, de conformidad con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

EL DELEGADO DEL GOBIERNO  
Fdo. Juan Carlos Fulgencio Tejedor

Joaquín Ballester, 39  
46009 VALENCIA  
TEL.: 963079492  
FAX.: 963079456

CSV : GEN-34a2-d576-a1ab-5f36-037d-7ced-ec9b-b7d3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JUAN CARLOS FULGENCIO TEJEDOR | FECHA : 28/12/2018 13:45 | Sin acción específica

